

R- 552



MEMORIAL



AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ENERGIA Y MINAS

Los suscritos, dirigentes mineros y pequeños productores mineros y mineros artesanales del Perú, le hacemos llegar el siguiente documento para manifestarle lo siguiente:

Primero.- Que damos nuestro total respaldo y apoyo al **Proyecto de Ley N° 3831/2014-CR** que "propone declarar de necesidad pública, interés nacional y de ejecución prioritaria el proceso de formalización minera del Pequeño Productor Minero y Productor Minero artesanal, a fin de garantizar el desarrollo económico y social sostenible de las zonas y regiones donde se ejercen esta actividad" y le pedimos que en la brevedad posible sea incorporado en la agenda de la Comisión de Energía y Minas para su debate y aprobación.

Segundo.- Señor Presidente, este 19 de abril del 2016 se acaba el proceso de formalización minera, llamado por el gobierno como "saneamiento minero", y los resultados oficiales que nos otorga el Ministerio de Energía y Minas y los gobiernos regionales son alarmantes y confirman nuestras sospechas de que es un rotundo fracaso. Pero este fracaso nos perjudica directamente, porque nos impide trabajar libremente.

Tercero.- El Poder Ejecutivo nos ha señalado en reiterados documentos y de manera verbal que ellos nada tienen que hacer frente a los decretos legislativos y que cualquier modificación o derogatoria es de competencia directa y exclusiva del Congreso de la República, por lo que esta problemática debe ser atendida en la brevedad por el Congreso de la república. No puede ser que sigan pasando los meses y años y nosotros no obtengamos una respuesta concreta.

Cuarto. Estamos informados de los proyectos de ley que piden que se modifique el marco normativo del proceso de formalización minera, pero hasta la fecha no hay voluntad política del Presidente de la Comisión de Energía y Minas para priorizar el debate, por ello recurrimos al presente documento para exigir su debate y aprobación.

Atentamente,

William Medina Espino
47377336

Matias Amador Alvarq
04803794

RONY CARDICEL PÉREZ
43445016

Fernando Mayhuire Portillo
29371655.

[Handwritten signature]
1070579437

[Handwritten signature]
01548652

[Handwritten signature]
00055125

Hermogenes Mamani Mamani	02526023	
Sammy Quispe Mamani	46078070	
Cesarino Tito Quispe	02039176	
Marcial Caceres Ramos	02549855	
LUCIANA HONCCO MAMANI	02527000	
GRISON ARMANDO PARDO ALBITES	09647792	
Guillermo Huamani Ninaguipe	24808769	
Yrañ Abanto Muela	10043334	
Navarrete Belleso Albertina	22069293	
José Luis, Koculla Mendoza	41129592	
Victor flores Bautista	29364794	
Juis Villalba her	07552178	
Rafael Tyoda Condori	29739187	
Avelino Soran Barine	40791546	
Ebermany My	00072462	
Vernando Arzapalo	10257975	
Christley Bizapalo	45305053	
YASMINI CALANCO TORQUE HUANCOS	42146475	
Adrian Jico Callad	23907143	
José Valencia Es	00221706	
Florentino Suso Curiutano	04806070	
Guillermo Huamani Paeneo	24789682	

Theodosio Pianto Lozano
07675979



Fernando Quiñonez
06424123

Raul Simon Lopez
04030113



Florencio Aguilar Serna
02542587



Hector Gabriel Lioi
1997/64



MANUEL MENDOZA R.

Mario Huamani Garcia
07059437



Herbert Velazquez Carrasco
31038338

Emiliano Tito Garodi
40969132



Pray Abrahamo Quispe
29511168



Berto Mors fern
06183477



Jessica Mathews Ponce
08237179

